

ANUNCIO sobre la adjudicación del contrato de obras de edificación de 17 VPA en calle San Roque, 22, Sevilla.

1. Entidad contratante: Empresa Pública de Suelo de Andalucía (EPSA). Empresa Pública de la Junta de Andalucía, adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Obras.
 - b) Descripción: Expte. núm. 2005/2256. Concurso de obras de edificación de 17 VPA San Roque, 22, Sevilla.
 - c) Publicada la licitación en el BOJA de fecha 13 de septiembre de 2005.
3. Procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Procedimiento: Abierto.
 - b) Forma: Concurso sin variantes.
4. Presupuesto de licitación: Ochocientos mil doscientos treinta y nueve euros con veintidós céntimos (800.239,22 euros), IVA incluido.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 10 de noviembre de 2005.
 - b) Contratista: Bardera Obras Civiles y Marítimas, S.L.
 - c) Importe de adjudicación: 718.214,70 euros (setecientos dieciocho mil doscientos catorce euros con setenta céntimos).

Sevilla, 15 de diciembre de 2005.- La Gerente Provincial de Sevilla, Lydia Adán Lifante.

GESTION DE INFRAESTRUCTURAS DE ANDALUCIA, S.A.

*ANUNCIO de licitación de concurso de consultoría.
(PD. 4708/2005).*

1. Entidad contratante: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA). Empresa Pública de la Junta de Andalucía, adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción: Expediente: C-SE0060/PPR0. Redacción de Proyecto y opción a dirección de obra de mejora de funcionalidad de la variante de Lebrija en la carretera A-471.
 - b) Lugar de ejecución: Provincia de Sevilla. Comunidad Autónoma de Andalucía. España.
 - c) Plazo del Proyecto: Doce (12) meses.
3. Procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Procedimiento: Abierto.
- b) Forma: Concurso.
3. Presupuesto de licitación del Proyecto: Ciento cuarenta y un mil novecientos treinta y tres euros con cuarenta y siete céntimos (141.933,47), IVA incluido.
5. Garantías: No.
6. Obtención de documentación e información: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA).
 - a) Domicilio: Avenida Diego Martínez Barrio, núm. 10, 1.ª planta.
 - b) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41013.
 - c) Teléfono: 955 007 400. Fax: 955 007 477.
7. Presentación de las ofertas.
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las 12,00 h del día 26 de enero de 2006.
 - b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Cláusulas Particulares.
 - d) Lugar de presentación: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA). Domicilio: Avenida Diego Martínez Barrio, núm. 10, 1.ª planta, 41013, Sevilla.
 - c) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Seis meses desde la fecha del acta de apertura económica.
 - d) Admisión de variantes: No se admiten.
8. Apertura de la oferta económica: Tendrá lugar en la Avenida Diego Martínez Barrio, núm. 10, 1.ª planta.

Se indicará oportunamente por GIASA la fecha de la apertura.
9. Otras informaciones: Para toda correspondencia relacionada con dicha licitación, debe mencionarse el expediente siguiente C-SE0060/PPR0. Los ofertantes que presenten certificación de estar inscritos en el Registro de Licitadores de la Comunidad Autónoma de Andalucía quedarán exentos de aportar la documentación administrativa que se incluye en el sobre núm. 1, a excepción en su caso de las garantías, así como de compromiso de constitución de UTE. Todo ello de conformidad con lo establecido en el Decreto 189/97, de 22 de julio, por el que se crea el mencionado Registro, publicado en el BOJA núm. 94 de 14 de agosto.

Esta actuación está financiada con fondos de la Unión Europea.
10. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán satisfechos por el adjudicatario.
11. Fecha de envío del anuncio al DOCE: No se envía.

Sevilla, 15 de diciembre de 2005.- El Director de Secretaría General, José Luis Nores Escobar.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA

ANUNCIO de la Dirección General de Comunicación Social, por el que se notifica al interesado Resolución de Inicio, de 30 de septiembre de 2005, recaída en el expediente sancionador S.2005/074, incoado a la entidad Costa Salud Radio, S.L., en materia de Telecomunicaciones.

Intentada sin efecto la notificación en el domicilio del interesado por causas ajenas a esta Administración, en virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica al interesado el acto administrativo al que se refiere el presente anuncio, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de la Dirección General de Comunicación Social, sita en Avda. de la Borbolla, núm. 1, de Sevilla.

Expediente sancionador: S.2005/074.

Interesada: Costa Salud Radio, S.L.

Acto notificado: Resolución de 30 de septiembre de 2005, por la que se inicia el procedimiento sancionador S.2005/074 incoado a la Entidad Costa Salud Radio, S.L., por la realización de actividades radiodifusoras sin título administrativo habilitante.

Plazo de alegaciones y vista del expediente: Quince días a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente notificación.

Sevilla, 30 de noviembre de 2005.- La Directora General, Matilde Santiago Cossi.

CONSEJERIA DE GOBERNACION

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Cádiz, Comisión Provincial de Valoraciones, por el que se publica la notificación del acuerdo de valoración en procedimiento de determinación de justiprecio.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona, el acto administrativo que se indica, para cuyo conocimiento íntegro, podrán comparecer en el plazo de diez días hábiles, ante la Comisión Provincial de Valoraciones de Cádiz, con sede en la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Cádiz, Plaza de España, núm. 19.

Interesado: Don Fernando Vela del Alba.

Expte.: CA-98/04-CPV.

Acto notificado: Notificación acuerdo de valoración en el procedimiento de determinación del justiprecio.

Cádiz, 2 de diciembre de 2005.- El Presidente, Fernando E. Silva Huertas.

CONSEJERIA DE INNOVACION, CIENCIA Y EMPRESA

RESOLUCION de 18 de noviembre de 2005, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se hace público el otorgamiento del Permiso de Investigación que se cita. (PP. 4577/2005).

La Delegada Provincial de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía en Huelva hace saber que en esta fecha ha sido otorgado el siguiente Permiso de Investigación:

Nombre: «Aguila Primera Fracción».

Número: 14.727-1.

Superficie: 5 cuadrículas mineras.

Recursos: Sección C).

Término municipal: Almonaster la Real.

Provincia: Huelva.

Período de vigencia: 3 años.

Titular: Riomin Ibérica, S.A.

Domicilio: C/ Cabecillo Martín Sánchez, 63, portal 2, 2.º 1. 21600 Valverde del Camino (Huelva).

CIF: A-81.380.297.

Lo que se hace público para general conocimiento en cumplimiento de lo establecido en el artículo 101 del vigente Reglamento General para el Régimen de la Minería, Real Decreto 2857/1978, de 25 de agosto (BOE núms. 295 y 296, de 11 y 12 de diciembre de 1978).

Huelva, 18 de noviembre de 2005.- La Delegada, M.ª José Rodríguez Ramírez.

RESOLUCION de 18 de noviembre de 2005, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se hace público el otorgamiento del Permiso de Investigación que se cita. (PP. 4578/2005).

La Delegada Provincial de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía en Huelva hace saber que en esta fecha ha sido otorgado el siguiente Permiso de Investigación:

Nombre: «Aguila Segunda Fracción».

Número: 14.727-2.

Superficie: 174 cuadrículas mineras.

Recursos: Sección C) menos los reservados.

Término municipal: Almonaster la Real, El Campillo y Zalamea la Real.

Provincia: Huelva.

Período de vigencia: 3 años.

Titular: Riomin Ibérica, S.A.

Domicilio: C/ Cabecillo Martín Sánchez, 63, portal 2, 2.º 1. 21600 Valverde del Camino (Huelva).

CIF: A-81.380.297.

Lo que se hace público para general conocimiento en cumplimiento de lo establecido en el artículo 101 del vigente Reglamento General para el Régimen de la Minería, Real Decreto 2857/1978, de 25 de agosto (BOE núms. 295 y 296, de 11 y 12 de diciembre de 1978).

Huelva, 18 de noviembre de 2005.- La Delegada, M.ª José Rodríguez Ramírez.